

CRÓNICA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA COMUNITARIAS

MARTA OTERO CRESPO

Profesora Contratada Doctora de Derecho civil
Universidad de Santiago de Compostela

SUMARIO: I. *Legislación*: A) Normativa Vigente: Banca. Consumidores y Usuarios. Derecho de la Competencia. Derecho de Familia. Espacio Judicial Europeo. Insolvencia. Internet y Tecnología. Mercado de Valores y Sociedades. Protección de Datos. Seguros. Unión Europea. B) Propuestas, Proyectos y Trabajos Legislativos: Consumidores y Usuarios. Derecho de la Competencia. Espacio Judicial Europeo. Internet y Tecnología. Mercado de Valores y Sociedades. Propiedad Intelectual. Protección de Datos. Responsabilidad Civil.–II. *Procedimientos Jurisdiccionales*: Consumidores y Usuarios. Derecho Antidiscriminatorio. Derecho de la Competencia. Espacio Judicial Europeo. Marcas, Dibujos y Modelos. Insolvencia. Propiedad Intelectual. Protección de Datos. Publicidad. Responsabilidad Civil.

I. LEGISLACIÓN

A) NORMATIVA VIGENTE

BANCA

1. **Reglamento (UE) n.º 248/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, que modifica el Reglamento (UE) n.º 260/2012 por lo que respecta a la migración a transferencias y adeudos domiciliados comunes a toda la Unión. *DOUE*, L, núm. 84, de 20 de marzo de 2014.**
2. **Reglamento (UE) n.º 250/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, por el que se establece un programa para promover actividades en el campo de la protección de los intereses financieros de la Unión Europea (programa «Hércules III»), y por el que se deroga la Decisión n.º 804/2004/CE. *DOUE*, L, núm. 84, de 20 de marzo de 2014.**
3. **Decisión del Banco Central Europeo, de 22 de enero de 2014, por la que se modifica la Decisión BCE/2004/2 por la que se adopta el Reglamento interno del Banco Central Europeo (BCE/2014/1). *DOUE*, L, núm. 95, de 29 de marzo de 2014.**
4. **Corrección de errores de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos (DO L 173 de 12.6.2014). *DOUE*, L, núm. 212, de 18 de julio de 2014.**

5. **Reglamento de Ejecución (UE) n.º 964/2014 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las condiciones generales para los instrumentos financieros. *DOUE*, L, núm. 271, de 12 de septiembre de 2014.**

CONSUMIDORES Y USUARIOS

6. **Reglamento (UE) n.º 254/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre el Programa plurianual de Consumidores para el período 2014-2020 y por el que se deroga la Decisión n.º 1926/2006/CE. *DOUE*, L, núm. 84, de 20 de marzo de 2014.**
7. **Recomendación de la Comisión, de 14 de julio de 2014, relativa a principios para la protección de los consumidores y los usuarios de servicios de juego en línea y la prevención del juego en línea entre los menores. *DOUE*, L, núm. 214, de 19 de julio de 2014.**

DERECHO DE LA COMPETENCIA

8. **Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la gestión colectiva de los derechos de autor y derechos afines y a la concesión de licencias multiterritoriales de derechos sobre obras musicales para su utilización en línea en el mercado interior. *DOUE*, L, núm. 84, de 20 de marzo de 2014.**

DERECHO DE FAMILIA

9. **Decisión del Consejo, de 9 de abril de 2014, por la que se modifican los anexos I, II y III de la Decisión 2011/432/UE del Consejo sobre la aprobación, en nombre de la Unión Europea, del Convenio de La Haya de 23 de noviembre de 2007 sobre cobro internacional de alimentos para los niños y otros miembros de la familia. *DOUE*, L, núm. 113, de 16 de abril de 2014.**

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

10. **Reglamento (UE) n.º 655/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por el que se establece el procedimiento relativo a la orden europea de retención de cuentas a fin de simplificar el cobro transfronterizo de deudas en materia civil y mercantil. *DOUE*, L, núm. 189, de 27 de junio de 2014.**
11. **Reglamento de Ejecución (UE) n.º 939/2014 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2014, por el que se establecen los certificados contemplados en los artículos 5 y 14 del Reglamento (UE) n.º 606/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al reconocimiento mutuo de medidas de protección en materia civil. *DOUE*, L, núm. 263, de 3 de septiembre de 2014.**

INSOLVENCIA

12. **Reglamento de Ejecución (UE) n.º 663/2014 del Consejo, de 5 de junio de 2014, por el que se sustituyen las listas de los procedimientos de insolvencia, procedimientos de liquidación y síndicos de los anexos A, B y C del Reglamento (CE) n.º 1346/2000, sobre procedimientos de insolvencia. DOUE, L, núm. 179, de 19 de junio de 2014.**

INTERNET Y TECNOLOGÍA

13. **Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE. DOUE, L, núm. 257, de 28 de agosto de 2014.**

MERCADO DE VALORES Y SOCIEDADES

14. **Reglamento Delegado (UE) n.º 382/2014 de la Comisión, de 7 de marzo de 2014, por el que se complementa la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación en materia de publicación de suplementos del folleto. DOUE, L, núm. 111, de 15 de abril de 2014.**
15. **Reglamento (UE) n.º 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público y por el que se deroga la Decisión 2005/909/CE de la Comisión. DOUE, L, núm. 158, de 27 de mayo de 2014.**
16. **Directiva 2014/56/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas. DOUE, L, núm. 158, de 27 de mayo de 2014.**
17. **Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público y por el que se deroga la Decisión 2005/909/CE de la Comisión (DO L 158 de 27.5.2014). DOUE, L, núm. 170, de 11 de junio de 2014.**
18. **Reglamento (UE) n.º 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012. DOUE, L, núm. 173, de 12 de junio de 2014.**
19. **Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos. DOUE, L, núm. 173, de 12 de junio de 2014.**

20. **Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por la que se modifican la Directiva 82/891/CEE del Consejo, y las Directivas 2001/24/CE, 2002/47/CE, 2004/25/CE, 2005/56/CE, 2007/36/CE, 2011/35/UE, 2012/30/UE y 2013/36/UE, y los Reglamentos (UE) n.º 1093/2010 y (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo. *DOUE*, L, núm. 173, de 12 de junio de 2013.**
21. **Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE. *DOUE*, L, núm. 173, de 12 de junio de 2014.**
22. **Reglamento delegado (UE) n.º 625/2014 de la Comisión, de 13 de marzo de 2014, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante normas técnicas de regulación en las que se especifican los requisitos aplicables a las entidades inversoras, patrocinadoras, acreedoras originales y originadoras en relación con las exposiciones al riesgo de crédito transferido. *DOUE*, L, núm. 174, de 13 de junio de 2014.**
23. **Reglamento (UE) n.º 634/2014 de la Comisión, de 13 de junio de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1126/2008, por el que se adoptan determinadas normas internacionales de contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la Interpretación 21 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera. *DOUE*, L, núm. 175, de 14 de junio de 2014.**
24. **Reglamento delegado (UE) n.º 667/2014 de la Comisión, de 13 de marzo de 2014, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de procedimiento relativas a las sanciones impuestas a los registros de operaciones por la Autoridad Europea de Valores y Mercados, incluidas las normas relativas al derecho de defensa y las disposiciones temporales. *DOUE*, L, núm. 179, de 19 de junio de 2014.**
25. **Reglamento Delegado (UE) n.º 694/2014 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2013, por el que se complementa la Directiva 2011/61/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación que determinan los tipos de gestores de fondos de inversión alternativos. *DOUE*, L, núm. 183, de 24 de junio de 2014.**
26. **Reglamento de Ejecución (UE) n.º 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las modalidades concretas de**

transferencia y gestión de las contribuciones del programa, la presentación de información sobre los instrumentos financieros, las características técnicas de las medidas de información y comunicación de las operaciones, y el sistema para el registro y el almacenamiento de datos. *DOUE*, L, núm. 223, de 29 de julio de 2014.

27. **Reglamento (UE) n.º 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas uniformes y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución y se modifica el Reglamento (UE) n.º 1093/2010.** *DOUE*, L, núm. 225, de 30 de julio de 2014.
28. **Reglamento (UE) n.º 909/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, sobre la mejora de la liquidación de valores en la Unión Europea y los depositarios centrales de valores y por el que se modifican las Directivas 98/26/CE y 2014/65/UE y el Reglamento (UE) n.º 236/2012.** *DOUE*, L, núm. 257, de 28 de agosto de 2014.
29. **Reglamento (UE) n.º 912/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, por el que se establece un marco para gestionar la responsabilidad financiera relacionada con los tribunales de resolución de litigios entre inversores y Estados establecidos por acuerdos internacionales en los que la Unión Europea sea parte.** *DOUE*, L, núm. 257, de 28 de agosto de 2014.
30. **Directiva 2014/91/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, que modifica la Directiva 2009/65/CE por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), en lo que se refiere a las funciones de depositario, las políticas de remuneración y las sanciones.** *DOUE*, L, núm. 257, de 28 de agosto de 2014.

PROTECCIÓN DE DATOS

31. **Decisión de la Comisión, de 5 de junio de 2014, sobre la protección de los datos personales en el Portal Europeo e-Justicia.** *DOUE*, L, núm. 167, de 6 de junio de 2014.

SEGUROS

32. **Corrección de errores de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (DO L 335 de 17.12.2009).** *DOUE*, L, núm. 219, de 25 de julio de 2014.

UNIÓN EUROPEA

33. **Reglamento (UE) n.º 252/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n.º 774/94 del Consejo por lo que respecta a las competencias de ejecución y los poderes delegados que deben conferirse a la Comisión.** *DOUE, L*, núm. 84, de 20 de marzo de 2014.
34. **Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Dinamarca relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil.** *DOUE, L*, núm. 240, de 13 de agosto de 2014.

B) PROPUESTAS, PROYECTOS Y TRABAJOS LEGISLATIVOS

CONSUMIDORES Y USUARIOS

35. **Comunicación de la Comisión conforme al artículo 4, apartado 3, de la Directiva 2009/22/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores, que codifica la Directiva 98/27/CE, en la que se da a conocer la lista de entidades habilitadas para ejercitar una acción con arreglo al artículo 2 de aquella Directiva.** *DOUE, C*, núm. 115, de 15 de abril de 2014.
36. **Comunicación de la Comisión, con arreglo al artículo 5, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 2006/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la cooperación entre las autoridades nacionales encargadas de aplicar la legislación de protección de los consumidores, en relación con las autoridades competentes y las oficinas de enlace únicas.** *DOUE, C*, núm. 139, de 8 de mayo de 2014.
37. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los viajes combinados y los servicios asistidos de viaje, por la que se modifican el Reglamento (CE) n.º 2006/2004 y la Directiva 2011/83/UE y por la que se deroga la Directiva 90/314/CEE COM(2013) 512 final – 2013/0246 (COD).** *DOUE, C*, núm. 170, de 5 de junio de 2014.
38. **Dictamen del Banco Central Europeo, de 5 de febrero de 2014, sobre una propuesta de directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre servicios de pago en el mercado interior y por la que se modifican las Directivas 2002/65/CE, 2013/36/UE y 2009/110/CE, y se deroga la Directiva 2007/64/CE (CON/2014/9).** *DOUE, C*, núm. 224, de 15 de julio de 2014.

DERECHO DE LA COMPETENCIA

39. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la protección del saber hacer y la información empresarial no**

divulgados (secretos comerciales) contra su obtención, utilización y divulgación ilícitas [COM(2013) 813 final – 2013/0402 (COD)]. DOUE, C, núm. 226, de 16 de julio de 2014.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

40. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (UE) n.º 1215/2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil COM(2013) 554 final – 2013/0268 (COD). DOUE, C, núm. 214, de 8 de julio de 2014.**
41. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifican el Reglamento (CE) n.º 861/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, por el que se establece un proceso europeo de escasa cuantía, y el Reglamento (CE) n.º 1896/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, por el que se establece un proceso monitorio europeo [COM(2013) 794 final – 2013/0403 (COD)]. DOUE, C, núm. 226, de 16 de julio de 2014.**

INTERNET Y TECNOLOGÍA

42. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «Nuevas medidas relativas al mercado único de las telecomunicaciones de la UE» recogidas en los dos documentos siguientes: Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen medidas en relación con el mercado único europeo de las comunicaciones electrónicas y para crear un continente conectado, y se modifican las Directivas 2002/20/CE, 2002/21/CE y 2002/22/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1211/2009 y (UE) n.º 531/2012 [COM(2013) 627 final – 2013/0309 (COD)] Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones relativa al mercado único de las telecomunicaciones [COM(2013) 634 final]. DOUE, C, núm. 177, de 11 de junio de 2014.**

MERCADO DE VALORES Y SOCIEDADES

43. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: El sistema bancario en la sombra – Hacer frente a nuevas fuentes de riesgo en el sector financiero COM(2013) 614 final. DOUE, C, núm. 170, de 5 de junio de 2014.**
44. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los índices utilizados como referencia en los instru-**

mentos financieros y los contratos financieros»[COM(2013) 641 final – 2013/0314 (COD)]. *DOUE*, C, núm. 177, de 11 de junio de 2014.

PROPIEDAD INTELECTUAL

45. **Comunicación de la Comisión relativa a la protección de los derechos de autor sobre el diseño de la cara común de las monedas en euros: lista actualizada de las autoridades designadas. *DOUE*, C, núm. 140, de 9 de mayo de 2014.**

PROTECCIÓN DE DATOS

46. **Resumen ejecutivo del dictamen preliminar del Supervisor Europeo de Protección de Datos sobre Intimidad y competitividad en la era de la obtención de datos masivos. *DOUE*, C, núm. 225, de 16 de julio de 2014.**

RESPONSABILIDAD CIVIL

47. **Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones – «Hacia un marco horizontal europeo de recurso colectivo» COM(2013) 401 final. *DOUE*, C, núm. 170, de 5 de junio de 2014.**

II. PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

CONSUMIDORES Y USUARIOS

48. **Asunto C-226/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de enero de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Audiencia Provincial de Oviedo – España) – Constructora Principado, S.A./José Ignacio Menéndez Álvarez (Directiva 93/13/CEE – Contratos celebrados con los consumidores – Contrato de compraventa de inmueble – Cláusulas abusivas – Criterios de apreciación). *DOUE*, C, núm. 85, de 22 de marzo de 2014.**
49. **Asuntos acumulados C-537/12 y C-116/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 14 de noviembre de 2013 (peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Catarroja, Juzgado de Primera Instancia n.º 17 de Palma de Mallorca – España) – Banco Popular Español, S.A./María Teodolinda Rivas Quichimbo, Wilmar Edgar Cun Pérez (C-537/12) y Banco de Valencia, S.A./Joaquín Valdeperas**

Tortosa, María Ángeles Miret Jaume (C-116/13) (Directiva 93/13/CEE – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Contratos celebrados con consumidores – Contrato de préstamo hipotecario – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Facultades del juez nacional que conozca del procedimiento de ejecución – Cláusulas abusivas – Criterios de apreciación). *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.

50. Asunto C-565/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 27 de marzo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal d'instance d'Orléans – Francia) – LCL Le Crédit Lyonnais, SA/Fesih Kalhan (Protección de los consumidores – Contratos de crédito al consumo – Directiva 2008/48/CE – Artículos 8 y 23 – Obligación de evaluación precontractual, por parte del prestamista, de la solvencia del prestatario – Norma nacional que impone la consulta de una base de datos – Privación del derecho a intereses convencionales en caso de que se incumpla tal obligación – Carácter efectivo, proporcional y disuasorio de la sanción). *DOUE*, C, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.
51. Asunto C-616/11: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 9 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof – Austria) – T-Mobile Austria GmbH/Verein für Konsumenteninformation (Directiva 2007/64/CE – Servicios de pago – Artículo 4, número 23 – Concepto de instrumento de pago – Órdenes de transferencia cursadas en línea y mediante un formulario en papel – Artículo 52, apartado 3 – Derecho del beneficiario a cobrar gastos al ordenante por la utilización de un instrumento de pago – Facultad de los Estados miembros para decretar una prohibición general – Contrato entre un operador de telefonía móvil y particulares). *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
52. Asunto C-342/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 3 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Szombathelyi Törvényszék – Hungría) – Katalin Sebestyén/Zsolt Csaba Kővári, OTP Bank Nyrt., OTP Faktoring Követeléskezelő Zrt, Raiffeisen Bank Zrt (Protección de los consumidores – Directiva 93/13/CEE – Contrato de préstamo hipotecario celebrado con un banco – Cláusula que establece la competencia exclusiva de una instancia arbitral – Explicaciones relativas al procedimiento de arbitraje proporcionadas por el banco al celebrar el contrato – Cláusulas abusivas – Criterios de apreciación). *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.
53. Asunto C-26/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 30 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Kúria – Hungría) – Árpád Kásler, Hajnalka Káslerné Rábai/OTP Jelzálogbank Zrt (Directiva 93/13/CEE – Cláusulas abusivas en los contratos concluidos entre un profesional y un consumidor – Artículos 4, apartado 2, y 6, apartado 1 – Apreciación del carácter abusivo de las cláusulas contractuales – Exclusión de las cláusulas referidas al objeto principal del contrato y a

la adecuación del precio o la retribución, siempre que se redacten de manera clara y comprensible – Contratos de crédito al consumo denominados en divisa extranjera – Cláusulas relativas a las cotizaciones de cambio – Diferencia entre la cotización de compra aplicable a la entrega del préstamo y la cotización de venta aplicable a su devolución – Facultades del juez nacional en relación con una cláusula calificada como «abusiva» – Sustitución de una cláusula abusiva por una disposición supletoria de Derecho nacional – Procedencia). *DOUE, C*, núm. 194, de 24 de junio de 2014.

54. Asunto C-280/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 30 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Palma de Mallorca – España) – Barclays Bank, S.A./Sara Sánchez García, Alejandro Chacón Barrera (Procedimiento prejudicial – Directiva 93/13/CEE – Considerando decimotercero – Artículo 1, apartado 2 – Contratos celebrados con los consumidores – Contrato de préstamo hipotecario – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Disposiciones legales y reglamentarias nacionales – Equilibrio contractual). *DOUE, C*, núm. 194, de 24 de junio de 2014.
55. Asunto C-359/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 15 de mayo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Handelsgericht Wien – Austria) – Michael Timmel/ Aviso Zeta AG [Procedimiento prejudicial – Protección de los consumidores – Directiva 2003/71/CE – Artículo 14, apartado 2, letra b) – Reglamento (CE) n.º 809/2004 – Artículos 22, apartado 2, y 29, apartado 1 – Folleto de base – Suplementos del folleto – Condiciones finales – Fecha y método de publicación de la información exigida – Requisitos de publicación en formato electrónico]. *DOUE, C*, núm. 212, de 7 de julio de 2014.

DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO

56. Asunto C-363/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 18 de marzo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por The Equality Tribunal – Irlanda) – Z/A Government department and the Board of management of a community school (Procedimiento prejudicial – Política social – Directiva 2006/54/CE – Igualdad de trato entre los trabajadores y las trabajadoras – Madre subrogante que ha tenido un hijo gracias a un convenio de gestación por sustitución – Negativa a concederle un permiso retribuido equivalente a un permiso de maternidad o a un permiso por adopción – Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad – Directiva 2000/78/CE – Igualdad de trato en asuntos de empleo y ocupación – Interdicción de toda discriminación basada en una discapacidad – Madre subrogante discapacitada para la gestación – Existencia de una discapacidad – Validez de las Directivas 2006/54 y 2000/78). *DOUE, C*, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.

DERECHO DE LA COMPETENCIA

57. **Asunto C-581/12 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 21 de noviembre de 2013 – Kuwait Petroleum Corp., Kuwait Petroleum International Ltd, Kuwait Petroleum (Nederland) BV/ Comisión Europea [Recurso de casación – Prácticas colusorias – Mercado neerlandés del betún para el recubrimiento de carreteras – Fijación de un descuento para los constructores de carreteras – Comunicación sobre la cooperación de 2002 – Punto 23, letra b), párrafo último – Dispensa parcial – Pruebas de hechos anteriormente ignorados por la Comisión Europea – Recurso de casación manifiestamente inadmisibles o manifiestamente infundados].** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
58. **Asunto T-128/11: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2014 – LG Display y LG Display Taiwan/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado mundial de las pantallas de cristal líquido (LCD) – Acuerdos y prácticas concertadas en materia de precios y de capacidades de producción – Ventas internas – Derecho de defensa – Multas – Dispensa parcial de la multa – Infracción única y continuada – Principio non bis in idem»].** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
59. **Asuntos T-240/12 y T-211/13: Auto del Tribunal General de 7 de marzo de 2014 – Eni/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado del caucho de butadieno y del caucho de estireno butadieno fabricado por polimerización en emulsión – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Anulación parcial y modificación por el Tribunal General de la decisión de la Comisión – Reanudación del procedimiento – Nuevo pliego de cargos – Conclusión del procedimiento – Sobreseimiento»).** *DOUE*, C, núm. 135, de 5 de mayo de 2014.
60. **Asuntos T-241/12 y T-210/13: Auto del Tribunal General de 7 de marzo de 2014 – Versalis/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado del caucho de butadieno y del caucho de estireno butadieno fabricado por polimerización en emulsión – Decisión por la que se declara una infracción al artículo 81 CE – Anulación parcial y modificación por el Tribunal General de la decisión de la Comisión – Reanudación del procedimiento – Nuevo pliego de cargos – Conclusión del procedimiento – Sobreseimiento»).** *DOUE*, C, núm. 135, de 5 de mayo de 2014.
61. **Asunto T-46/10: Sentencia del Tribunal General de 20 de marzo de 2014 – Faci/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los termoestabilizadores ESBO/ésteres – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Fijación de precios, reparto de mercados y de clientes e intercambio de información comercial sensible – Prueba de una de las partes de la infracción – Multas – Igualdad de trato – Buena administración – Plazo razonable – Proporcionalidad»).** *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.

62. **Asunto T-181/10: Sentencia del Tribunal General de 20 de marzo de 2014 – Reagens/Comisión [Acceso a los documentos – Reglamento (CE) n.º 1049/2001 – Documentos relativos a peticiones de consideración de falta de capacidad contributiva de determinadas empresas en el marco de un procedimiento en materia de cárteles – Denegación de acceso – Excepción relativa a la protección de los intereses comerciales de un tercero – Excepción relativa a la protección de los objetivos de las actividades de inspección, investigación y auditoría – Interés público superior – Obligación de efectuar un examen concreto e individual – Acceso parcial]. *DOUE, C*, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.**
63. **Asunto C-612/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 27 de marzo de 2014 – Ballast Nedam NV/Comisión Europea [Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado neerlandés del betún para el recubrimiento de carreteras – Fijación del precio bruto del betún para el recubrimiento de carreteras – Fijación de un descuento a los constructores de carreteras – Reglamento (CE) n.º 1/2003 – Artículo 27 – Derecho de defensa – Reducción de la multa]. *DOUE, C*, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.**
64. **Asunto T-56/09 y T-73/09: Sentencia del Tribunal General de 27 de marzo de 2014 – Saint-Gobain Glass France y otros/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo del vidrio para automóviles – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Acuerdos de reparto de mercados e intercambios de informaciones comerciales – Reglamento (CE) n.º 1/2003 – Excepción de ilegalidad – Multas – Aplicación retroactiva de las Directrices de 2006 para el cálculo de las multas – Valor de las ventas – Reincidencia – Importe adicional – Imputabilidad de la conducta infractora – Límite máximo de la multa – Volumen de negocios consolidado del grupo»]. *DOUE, C*, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.**
65. **Asuntos acumulados C-231/11 P a C-233/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 10 de abril de 2014 – Comisión Europea/Siemens AG Österreich, VA Tech Transmission & Distribution GmbH & Co. KEG, Siemens Transmission & Distribution Ltd, Siemens Transmission & Distribution SA, Nuova Magrini Galileo SpA (Recurso de casación – Competencia – Práctica colusoria – Mercado de los proyectos relativos a conmutadores con aislamiento de gas – Responsabilidad solidaria para el pago de la multa – Concepto de empresa – Principios de responsabilidad personal y de individualización de las penas y de las sanciones – Competencia jurisdiccional plena del Tribunal General – Principio ne ultra petita – Principios de proporcionalidad y de igualdad de trato). *DOUE, C*, núm. 175, de 10 de junio de 2014.**
66. **Asuntos acumulados C-247/11 P y C-253/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 10 de abril de 2014 – Areva/Alstom SA, T&D Holding, anteriormente Areva T&D Holding SA, Alstom Grid SAS, anteriormente Areva T&D SA, Alstom**

Grid AG, anteriormente Areva T&D AG, Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Práctica colusoria – Mercado de proyectos relativos a conmutadores con aislamiento de gas – Imputabilidad del comportamiento infractor de filiales a sus sociedades matrices – Obligación de motivación – Responsabilidad solidaria para el pago de la multa – Concepto de empresa – Solidaridad denominada «de hecho» – Principios de seguridad jurídica y de individualización de las penas y de las sanciones – Principios de proporcionalidad y de igualdad de trato). *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.

67. **Asunto C-74/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 9 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Debreceni Közigazgatási és Munkaügyi Bíróság – Hungría) – GSV Kft./Nemzeti Adó- és Vámhivatal Észak-Alföldi Regionális Vám- és Pénzügyőri Főigazgatósága (Procedimiento prejudicial – Arancel Aduanero Común – Clasificación arancelaria – Nomenclatura Combinada – Códigos TARIC 7019590010 y 7019590090 – Reglamentos por los que se establecen derechos antidumping sobre las importaciones de determinados tejidos de malla abierta hechos de fibra de vidrio originarios de China – Versiones lingüísticas divergentes – Obligación de pagar derechos antidumping).** *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
68. **Asunto C-142/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 27 de marzo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Audiencia Provincial de Barcelona – España) – Bright Service, S.A./Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. [Procedimiento prejudicial – Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Prácticas colusorias – Artículo 81 CE – Acuerdo de compra exclusiva – Exención – Reglamento (CEE) n.º 1984/83 – Acuerdo exento – Reglamento (CE) n.º 2790/1999 – Acuerdo no exento – Efectos de la exención en el tiempo].** *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.
69. **Asunto C-238/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 30 de abril de 2014 – FLSmidth & Co. A/S/Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Sector de los sacos industriales de plástico – Decisión que declara una infracción del artículo 81 CE – Competencia jurisdiccional plena del Tribunal General – Obligación de motivación – Imputación a la sociedad matriz de la infracción cometida por la filial – Responsabilidad de la sociedad matriz en cuanto al pago de la multa impuesta a la filial – Proporcionalidad – Procedimiento ante el Tribunal General – Duración razonable del procedimiento).** *DOUE*, C, núm. 194, de 24 de junio de 2014.
70. **Asunto T-406/09: Sentencia del Tribunal General de 14 de mayo de 2014 – Donau Chemie/Comisión [«Competencia – Prácticas colusorias – Mercado del carburo de calcio y del magnesio para las industrias del acero y el gas en el EEE, con excepción de Irlanda, España, Portugal y Reino Unido – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Fijación de**

precios y reparto del mercado – Multas – Artículo 23 del Reglamento (CE) n.º 1/2003 – Directrices para el cálculo del importe de las multas de 2006 – Circunstancias atenuantes – Cooperación durante el procedimiento administrativo – Obligación de motivación – Igualdad de trato – Proporcionalidad – Capacidad contributiva». *DOUE*, C, núm. 202, de 30 de junio de 2014.

71. Asunto T-30/10: Sentencia del Tribunal General de 14 de mayo de 2014 – Reagens/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los termostabilizadores de estaño – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Fijación de precios, reparto de mercados y de clientes e intercambio de información comercial sensible – Duración de la infracción – Multas – Directrices para el cálculo del importe de las multas de 2006 – Importe de base – Circunstancias atenuantes – Capacidad contributiva – Igualdad de trato – Proporcionalidad – Facultades de plena jurisdicción – Carácter adecuado del importe de la multa»). *DOUE*, C, núm. 202, de 30 de junio de 2014.
72. Asunto C-90/13 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 15 de mayo de 2014 – I. garantovaná a.s./Comisión Europea [Recurso de casación – Competencia – Reglamento (CE) n.º 1/2003 – Prácticas colusorias – Cálculo del importe de la multa – Volumen de negocios total realizado durante el ejercicio social anterior]. *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
73. Asunto T-519/09: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2014 – Toshiba/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de los transformadores de potencia – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE y del artículo 53 del Acuerdo EEE – Acuerdo de reparto de mercado – Prueba del distanciamiento del cártel – Restricción de la competencia – Perjuicio para el comercio – Barreras a la entrada – Multas – Importe de base – Año de referencia – Punto 18 de las Directrices para el cálculo del importe de las multas de 2006 – Utilización de una cuota de mercado ficticia del mercado del EEE»). *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
74. Asunto T-633/11: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2014 – Guangdong Kito Ceramics y otros/Consejo [«Dumping – Importaciones de baldosas de cerámica originarias de China – Derecho antidumping definitivo – Falta de cooperación – Información necesaria – Plazos previstos – Datos disponibles – Artículo 18, apartados 1 y 3, del Reglamento (CE) n.º 1225/2009»]. *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
75. Asunto T-141/14 R: Auto del Presidente del Tribunal General de 23 de mayo de 2014 – SolarWorld y otros/Consejo [«Procedimiento sobre medidas provisionales – Dumping – Importaciones de módulos fotovoltaicos de silicio cristalino y componentes clave (como células) originarios o procedentes de la República Popular China – Derecho antidumping definitivo – Demanda de suspen-

sión de la ejecución – Inexistencia de urgencia»]. *DOUE*, C, núm. 235, de 21 de julio de 2014.

76. **Asunto T-286/09: Sentencia del Tribunal General de 12 de junio de 2014 – Intel/Comisión («Competencia – Abuso de posición dominante – Mercado de los microprocesadores – Decisión por la que se declara una infracción del artículo 82 CE y del artículo 54 del Acuerdo EEE – Descuentos por fidelidad – Restricciones manifiestas – Calificación de práctica abusiva – Análisis del competidor igualmente eficiente – Competencia internacional de la Comisión – Obligación de instruir que corresponde a la Comisión – Límites – Derecho de defensa – Principio de buena administración – Estrategia de conjunto – Multas – Infracción única y continuada – Directrices de 2006 para el cálculo del importe de las multas»).** *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
77. **Asunto C-35/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 22 de mayo de 2014 – Plásticos Españoles, S.A. / Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de los sacos industriales de plástico – Infracción única y continuada).** *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
78. **Asunto C-36/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 22 de mayo de 2014 – Armando Álvarez, S.A. / Comisión Europea (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de los sacos industriales de plástico – Imputabilidad a la sociedad matriz de la infracción cometida por una filial – Obligación de motivación).** *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
79. **Asunto C-557/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Quinta) de 5 de junio de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof – Austria) – KONE AG, Otis GmbH, Schindler Aufzüge und Fahrtreppen GmbH, Schindler Liegenschaftsverwaltung GmbH, ThyssenKrupp Aufzüge GmbH/OBB Infrastruktur AG [Artículo 101 TFUE – Reparación de los daños causados por una práctica colusoria prohibida por dicho artículo – Daños resultantes del precio más elevado aplicado por una empresa como consecuencia de una práctica colusoria prohibida, en la que no participa («Umbrella pricing») – Relación de causalidad].** *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
80. **Asunto T-564/10: Sentencia del Tribunal General de 26 de junio de 2014 – Quimitécnica.com y de Mello/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado europeo de los fosfatos para la alimentación animal – Multas – Pago escalonado – Decisión de la Comisión por la que se ordena la constitución de una garantía bancaria – Obligación de motivación – Proporcionalidad»).** *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
81. **Asunto C-578/11 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 12 de junio de 2014 – Deltafina SpA/Comisión Europea (Recurso de casación – Prácticas colusorias – Mercado italiano de compra y primera transformación de tabaco crudo – Deci-**

sión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Dispensa del pago de las multas – Obligación de cooperación – Derecho de defensa – Límites del control judicial – Derecho a un proceso equitativo – Audición de testigos o de las partes – Plazo razonable – Principio de igualdad de trato). *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.

82. Asunto C-243/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 19 de junio de 2014 – FLS Plast A/S/Comisión (Recurso de casación – Competencia – Prácticas colusorias – Sector de los sacos industriales de plástico – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Competencia jurisdiccional plena del Tribunal General – Obligación de motivación – Imputación a la sociedad matriz de la infracción cometida por su filial – Responsabilidad de la sociedad matriz por el pago de la multa impuesta a la filial – Proporcionalidad – Procedimiento ante el Tribunal General – Plazo de enjuiciamiento razonable). *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
83. Asunto T-541/08: Sentencia del Tribunal General de 11 de julio de 2014 – Sasol y otros/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de las ceras de parafina – Mercado de la slack wax – Decisión por la que se declara la existencia de una infracción del artículo 81 CE – Fijación de precios y reparto del mercado – Responsabilidad de una sociedad matriz por las infracciones de las reglas de la competencia cometidas por su filial y por una empresa común que le pertenece en parte – Influencia decisiva ejercida por la sociedad matriz – Presunción en caso de tenencia de una participación del 100 % – Sucesión de empresas – Proporcionalidad – Igualdad de trato – Directrices de 2006 para el cálculo del importe de las multas – Circunstancias agravantes – Papel de líder – Límite máximo de la multa – Plena jurisdicción»). *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
84. Asunto T-543/08: Sentencia del Tribunal General de 11 de julio de 2014 – RWE y RWE Dea/Comisión («Competencia – Prácticas colusorias – Mercado de las ceras de parafina – Mercado de la slack wax – Decisión declarativa de una infracción del artículo 81 CE – Fijación de precios y reparto de los mercados – Responsabilidad de una sociedad matriz por las infracciones de las reglas de la competencia cometidas por su filial y por una empresa común que le pertenece en parte – Influencia decisiva ejercida por la sociedad matriz – Presunción en caso de tenencia de una participación del 100 % – Sucesión – Proporcionalidad – Igualdad de trato – Directrices de 2006 para el cálculo de las multas – Plena jurisdicción»). *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.

ESPACIO JUDICIAL EUROPEO

85. Asunto C-45/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 16 de enero de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Gerichtshof – Austria) – Andreas Kainz/

Pantherwerke AG [Procedimiento prejudicial – Competencia judicial en materia civil y mercantil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos – Mercancía producida en un Estado miembro y vendida en otro Estado miembro – Interpretación del concepto de «lugar donde se hubiere producido o pudiese producirse el hecho dañoso» – Lugar del hecho causal]. *DOUE*, C, núm. 85, de 22 de marzo de 2014.

86. **Asunto C-469/12: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 14 de noviembre de 2013 (petición de decisión prejudicial planteada por el Handelsgericht Wien – Austria) – Krejci Lager & Umschlagbetriebs GmbH/Olbrich Transport und Logistik GmbH [Procedimiento prejudicial – Espacio de libertad, seguridad y justicia – Convenio de Bruselas – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Artículo 5, número 1, letra b) – Competencia judicial – Competencias especiales – Materia contractual – Concepto de «prestación de servicios» – Contrato de almacenamiento].** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
87. **Asunto C-548/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 13 de marzo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Landgericht Krefeld – Alemania) – Marc Brogsitter/Fabrication de Montres Normandes Eurl., Karsten Fräßdorf [Espacio de libertad, de seguridad y de justicia – Competencia judicial en materia civil y mercantil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Competencias especiales – Artículo 5, puntos 1 y 3 – Acción de responsabilidad civil – Naturaleza contractual o extracontractual].** *DOUE*, C, núm. 135, de 5 de mayo de 2014.
88. **Asunto C-360/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 5 de junio de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof – Alemania) – Coty Germany GmbH, anteriormente Coty Prestige Lancaster Group GmbH/First Note Perfumes NV [Cooperación judicial en materia civil – Reglamentos (CE) nos 40/94 y 44/2001 – Marca comunitaria – Artículo 93, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 40/94 – Competencia internacional en materia de violación de marca – Determinación del lugar donde se hubiere producido el hecho dañoso – Participación transfronteriza de varias personas en el mismo acto ilícito].** *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
89. **Asunto C-350/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 5 de junio de 2014 [petición de decisión prejudicial planteada por la Augstākā tiesa (anteriormente, Augstākās tiesas Senāts) – Letonia] – Antonio Gramsci Shipping Corp. y otros/Aivars Lembergs [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 44/2001 – Reconocimiento y ejecución de medidas provisionales y cautelares – Anulación de la resolución inicial – Mantenimiento de la petición de decisión prejudicial – Sobreseimiento].** *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.

MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS

90. **Asunto C-558/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 23 de enero de 2014 – Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)/riha WeserGold Getränke GmbH & Co. KG (anteriormente Wesergold Getränkeindustrie GmbH & Co. KG), Lidl Stiftung & Co. KG (Recurso de casación – Marca comunitaria – Marca denominativa WESTERN GOLD – Oposición del titular de las marcas denominativas nacionales, internacional y comunitaria WeserGold, Wesergold y WESERGOLD). DOUE, C, núm. 85, de 22 de marzo de 2014.**
91. **Asunto C-669/13 P: Recurso de casación interpuesto el 16 de diciembre de 2013 por Mundipharma GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 16 de octubre de 2013 en el asunto T-328/12, Mundipharma GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). DOUE, C, núm. 85, de 22 de marzo de 2014.**
92. **Asunto C-65/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 6 de febrero de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hoge Raad der Nederlanden – Países Bajos) – Leidseplein Beheer BV, H.J.M de Vries/Red Bull GmbH, Red Bull Nederland BV (Procedimiento prejudicial – Marcas – Directiva 89/104/CEE – Derechos conferidos por la marca – Marca de renombre – Protección ampliada para productos y servicios no similares – Uso por un tercero sin justa causa de un signo idéntico o semejante a la marca renombrada – Concepto de justa causa). DOUE, C, núm. 93, de 29 de marzo de 2014.**
93. **Asunto C-593/12 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 24 de octubre de 2013 – Lancôme parfums et beauté & Cie/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Focus Verlag GmbH (Recurso de casación – Marca comunitaria – Marca denominativa Color Focus – Solicitud de nulidad del titular de la marca denominativa comunitaria Focus – Declaración de nulidad – Renuncia – Artículo 149 del Reglamento de Procedimiento – Recurso de casación carente de objeto – Sobreseimiento). DOUE, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.**
94. **Asunto C-70/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 12 de diciembre de 2013 – Getty Images (US), Inc./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c) – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Carácter descriptivo – Marca denominativa PHOTOS.COM – Denegación parcial del registro – Igualdad de trato – Obligación de que la OAMI tenga en cuenta su práctica decisoria anterior – Recurso de casación en parte manifiestamente inadmisibles y en parte manifiestamente infundado]. DOUE, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.**

95. **Asunto C-31/14 P: Recurso de casación interpuesto el 21 de enero de 2014 por la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) contra la sentencia del Tribunal General (Sala Primera) dictada el 8 de noviembre de 2013 en el asunto T-536/10, Kessel Marketing & Vertriebs GmbH/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos).** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
96. **Asunto C-35/14 P: Recurso de casación interpuesto el 23 de enero de 2014 por Enercon GmbH contra la sentencia del Tribunal General (Sala Cuarta) dictada el 12 de noviembre de 2013 en el asunto T-245/12, Gamesa Eólica, S.L./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI).** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
97. **Asunto T-37/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2014 – Advance Magazine Publishers/OAMI – López Cabré (TEEN VOGUE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa TEEN VOGUE – Marca nacional denominativa anterior VOGUE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Identidad de los productos – Semejanza de los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Prueba del uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009 – Regla 22, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 2868/95 – Denegación parcial de registro»].** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
98. **Asunto T-225/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2014 – Lidl Stiftung/OAMI – Lidl Music (LIDL express) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa LIDL express – Marca nacional figurativa anterior LIDL MUSIC – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 15, apartado 1, y artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
99. **Asunto T-331/12: Sentencia del Tribunal General de 26 de febrero de 2014 – Sartorius Lab Instruments/OAMI (Arco de círculo amarillo en la parte inferior de una pantalla) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria consistente en un arco de círculo amarillo en la parte inferior de una pantalla – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.
100. **Asunto T-509/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de febrero de 2014 – Advance Magazine Publishers/OAMI – Nanso Group (TEEN VOGUE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa TEEN VOGUE – Marca nacional denominativa anterior VOGUE – Admisibilidad – Formulación de las pretensiones – Motivo de**

denegación relativo – Riesgo de confusión – Identidad o similitud de los productos – Similitud de los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Denegación parcial de registro». *DOUE*, C, núm. 102, de 7 de abril de 2014.

101. Asuntos acumulados C-337/12 P a C-340/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 6 de marzo de 2014 – Pi-Design AG, Bodum France SAS, Bodum Logistics A/S/Yoshida Metal Industry Co. Ltd, Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Registro de signos constituidas por una superficie con puntos negros – Declaración de nulidad – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 7, apartado 1, letra e), inciso ii) – Alteración sustancial de las pruebas]. *DOUE*, C, núm. 129, de 28 de abril de 2014.
102. Asunto C-409/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 6 de marzo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Oberster Patent- und Markensenat – Austria) – Backaldrin Österreich The Kornspitz Company GmbH/Pfahnl Backmittel GmbH [Marcas – Directiva 2008/95/CE – Artículo 12, apartado 2, letra a) – Caducidad – Marca que se ha convertido, por la actividad o inactividad de su titular, en la designación usual en el comercio de un producto o de un servicio para el que está registrada – Percepción del signo denominativo «KORNSPITZ» por los vendedores, por una parte, y por los usuarios finales, por otra – Pérdida de carácter distintivo exclusivamente desde el punto de vista de los usuarios finales]. *DOUE*, C, núm. 129, de 28 de abril de 2014.
103. Asunto T-315/12: Sentencia del Tribunal General de 12 de marzo de 2014 – Tubes Radiatori/OAMI – Antrax It (Radiador) [«Dibujo o modelo comunitario – Procedimiento de nulidad – Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un radiador de calefacción – Dibujo o modelo anterior – Causa de nulidad – Falta de carácter singular – Falta de impresión general distinta – Artículo 6 y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Saturación de la técnica – Obligación de motivación»]. *DOUE*, C, núm. 129, de 28 de abril de 2014.
104. Asunto T-348/12: Sentencia del Tribunal General de 12 de marzo de 2014 – Globosat Programadora/OAMI – Sport TV Portugal (SPORT TV INTERNACIONAL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa SPORT TV INTERNACIONAL – Marca nacional figurativa anterior SPORTV – Motivo de denegación relativo – Prueba de uso de la marca anterior – Artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 y regla 22 del Reglamento (CE) n.º 2868/95»]. *DOUE*, C, núm. 129, de 28 de abril de 2014.
105. Asunto T-381/12: Sentencia del Tribunal General de 12 de marzo de 2014 – Borrajo Canelo/OAMI – Tecnoazúcar (PALMA MULATA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de caducidad – Marca denominativa comunitaria PALMA MULATA – Uso efectivo –

Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Forma que difiere por elementos que no alteran el carácter distintivo»]. *DOUE*, C, núm. 129, de 28 de abril de 2014.

106. **Asunto T-430/12: Sentencia del Tribunal General de 13 de marzo de 2014 – Heinrich/OAMI – Comisión (European Network Rapid Manufacturing) (Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa European Network Rapid Manufacturing – Motivo de denegación absoluto – Imitación del emblema de una organización internacional intergubernamental – Artículo 7, apartado 1, letra h), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 6 ter del Convenio de París). *DOUE*, C, núm. 129, de 28 de abril de 2014.**
107. **Asunto T-131/13: Sentencia del Tribunal General de 14 de marzo de 2014 – Lardini/OAMI (Colocación de una flor en la solapa) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria consistente en la colocación de una flor en la solapa – Motivo de denegación absoluto – Inexistencia de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 135, de 5 de mayo de 2014.**
108. **Asunto T-411/11: Auto del Tribunal General de 10 de marzo de 2014 – Hemofarm/OAMI – Laboratorios Diafarm (HEMOFARM) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»). *DOUE*, C, núm. 135, de 5 de mayo de 2014.**
109. **Asunto T-539/11: Sentencia del Tribunal General de 25 de marzo de 2014 – Deutsche Bank/OAMI (Leistung aus Leidenschaft) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Leistung aus Leidenschaft – Marca constituida por un eslogan publicitario – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Igualdad de trato – Obligación de motivación – Pruebas presentadas por primera vez ante el Tribunal»]. *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.**
110. **Asunto T-291/12: Sentencia del Tribunal General de 25 de marzo de 2014 – Deutsche Bank/OAMI (Passion to Perform) [«Marca comunitaria – Registro internacional en el que se designa a la Unión Europea – Marca denominativa Passion to Perform – Marca constituida por un eslogan publicitario – Motivos de denegación absolutos – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Igualdad de trato»]. *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.**
111. **Asuntos acumulados T-534/12 y T-535/12: Sentencia del Tribunal General de 26 de marzo de 2014 – Still/OAMI (Fleet Data Services) [«Marca comunitaria – Solicitudes de marcas comunitarias figurativas Fleet Data Services y Truck Data Services – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Falta de carácter**

- distintivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Derecho a ser oído – Artículo 75, segunda frase, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.
112. Asunto T-81/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de marzo de 2014 – FTI Touristik/OAMI (BigXtra) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa BigXtra – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.
113. Asunto T-46/12: Auto del Tribunal General de 5 de marzo de 2013 – Chrysamed Vertrieb/OAMI – Chrysal International (Chrysa-med) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Retirada de la solicitud de registro – Sobreseimiento»). *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.
114. Asunto T-198/13: Auto del Tribunal General de 3 de febrero de 2014 – Imax/OAMI – Himax Technologies (IMAX) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»). *DOUE*, C, núm. 142, de 12 de mayo de 2014.
115. Asunto C-530/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 27 de marzo de 2014 – Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)/National Lottery Commission [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 52, apartado 2, letra c) – Solicitud de nulidad basada en un derecho de autor anterior adquirido en virtud del Derecho nacional – Aplicación del Derecho nacional por la OAMI – Función del juez de la Unión]. *DOUE*, C, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.
116. Asunto T-47/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de marzo de 2014 – Intesa Sanpaolo/OAMI – equinet Bank (EQUITER) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa EQUITER – Marca comunitaria denominativa anterior EQUINET – Motivo de denegación relativo – Uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación»]. *DOUE*, C, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.
117. Asunto T-554/12: Sentencia del Tribunal General de 27 de marzo de 2014 – Oracle America/OAMI – Aava Mobile (AAVA MOBILE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa AAVA MOBILE – Marca comunitaria denominativa anterior JAVA – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Inexistencia de riesgo de asociación – Vínculo entre los signos – Renombre – Inexistencia de similitud entre los signos – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.

118. **Asunto T-347/13: Auto del Tribunal General de 25 de marzo de 2014 – Have Hydraulik/OAMI – HaWi Energietechnik (HAWI) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la solicitud de registro – Sobreseimiento»).** *DOUE*, C, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.
119. **Asunto C-301/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 6 de febrero de 2014 – El Corte Inglés, S.A./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Marca denominativa CLUB GOURMET y CLUB DEL GOURMET – Desestimación de la oposición – Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Artículo 181 – Recurso de casación en parte manifiestamente inadmisibile y en parte manifiestamente infundado].** *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
120. **Asunto T-623/11: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – Pico Food/OAMI – Sobieraj (MILANÓWEK CREAM FUDGE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria MILANÓWEK CREAM FUDGE – Marcas nacionales figurativas anteriores que representan una vaca, Original Sahne Muh-Muhs HANDGESCHNITTEN HANDGEWICKELT y SAHNE TOFFEE LUXURY CREAM FUDGE – Motivo de denegación relativo – Inexistencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), y artículo 76, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
121. **Asunto T-144/12.: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – Comsa/OAMI – COMSA (COMSA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa COMSA – Denominación social anterior Comsa, S.A. – Motivo de denegación relativo – Falta de utilización en el tráfico económico de un signo cuyo alcance no es únicamente local – Similitud de los servicios – Artículo 8, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
122. **Asunto T-288/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – EI du Pont de Nemours/OAMI – Zueco Ruiz (ZyTeL) [Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca figurativa ZyTeL – Marca comunitaria denominativa anterior y marca notoriamente conocida en el sentido del artículo 6 bis del Convenio de París ZYTEL – Motivos de denegación relativos – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Perjuicio para el carácter distintivo o el renombre de la marca anterior – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009].** *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
123. **Asunto T-386/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – Elite Licensing/OAMI – Aguas de Mondariz Fuente del Val (elite BY MONDARIZ) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa elite BY MONDARIZ – Marcas comunitaria e internacional figurati-**

- vas anteriores ELITE – Lengua del procedimiento de recurso – Plazos – Admisibilidad del recurso ante la Sala de Recurso – Regla 48, apartado 2, regla 49, apartado 1, y regla 96, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95 – Inexistencia de riesgo de confusión – Falta de similitud entre los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Perjuicio para la notoriedad – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
124. Asunto T-501/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – Farmaceutisk Laboratorium Ferring/OAMI – Tillotts Pharma (OCTASA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa OCTASA – Marcas nacionales denominativas anteriores PENTASA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
125. Asunto T-502/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – Ferring/OAMI – Tillotts Pharma (OCTASA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa OCTASA – Marcas nacionales, del Benelux e internacionales denominativas anteriores PENTASA y OCTOSTIM – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
126. Asunto T-209/13: Sentencia del Tribunal General de 11 de abril de 2014 – Olive Line International/OAMI (OLIVE LINE) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa OLIVE LINE – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
127. Asunto T-249/13: Sentencia del Tribunal General de 9 de abril de 2014 – MHCS/OAMI – Ambra (DORATO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria gráfica DORATO – Marcas comunitarias y nacionales gráficas anteriores que representan etiquetas para cuello de botella – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Regla 50, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95»]. *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
128. Asunto C-177/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 13 de febrero de 2014 – Marek Marszałkowski/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Mar-Ko Fleischwaren GmbH & Co. KG [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Solicitud de marca comunitaria figurativa que contiene los elementos denominativos «Walichnowy» y «Marko» – Oposición del titular de la marca comunitaria MAR-KO – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión]. *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.

129. **Asunto C-324/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 30 de enero de 2014 – Ferca – Consultadoria e Serviços, Lda/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (Recurso de casación – Marca comunitaria – Marca denominativa PATRICIA ROCHA – Oposición del titular de la marca denominativa nacional ROCHAS – Denegación de registro por la División de Oposición de la OAMI – Inadmisibilidad del recurso interpuesto ante la Sala de Recurso de la OAMI).** *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.
130. **Asunto T-473/11: Sentencia del Tribunal General de 28 de abril de 2014 – Longevity Health Products/OAMI – Weleda Trademark (MENOCHRON) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa MENOCHRON – Marca comunitaria denominativa anterior MENODORON – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.
131. **Asunto T-647/11: Sentencia del Tribunal General de 29 de abril de 2014 – Asos/OAMI – Maier (ASOS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ASOS – Marca comunitaria denominativa anterior ASSOS – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.
132. **Asunto T-541/12: Auto del Tribunal General de 2 de abril de 2014 – Wedi/OAMI – Mehlhose Bauelemente für Dachrand + Fassade (BALCO) («Marca comunitaria – Oposición – Retirada de la oposición – Sobreseimiento»).** *DOUE*, C, núm. 184, de 16 de junio de 2014.
133. **Asunto T-170/12: Sentencia del Tribunal General de 30 de abril de 2014 – Beyond Retro/OAMI – S&K Garments (BEYOND VINTAGE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa BEYOND VINTAGE – Marca comunitaria denominativa anterior BEYOND RETRO – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 194, de 24 de junio de 2014.
134. **Asunto T-327/12: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2014 – Simca Europe/OAMI – PSA Peugeot Citroën (Simca) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa Simca – Concepto de “mala fe” – Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 194, de 24 de junio de 2014.
135. **Asunto T-575/12: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2014 – Pyrox/OAMI – Köb Holzheizsysteme (PYROX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria gráfica PIROX – Marcas nacionales denominativas**

- anteriores PYROT – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 194, de 24 de junio de 2014.
136. Asunto T-38/13: Sentencia del Tribunal General de 8 de mayo de 2014 – Pedro Group/OAMI – Cortefiel (PEDRO) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa PEDRO – Marca comunitaria figurativa anterior Pedro del Hierro – Denegación parcial de registro – Motivos de denegación relativos – Uso efectivo de la marca anterior – Carácter distintivo elevado de la marca anterior – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 194, de 24 de junio de 2014.
137. Asunto C-591/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 8 de mayo de 2014 – Bimbo, S.A./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Panrico, S.A. [Recurso de casación – Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de registro de la marca denominativa BIMBO DOUGHNUTS – Marca denominativa española anterior DOGHNUTS – Motivos de denegación relativos – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 8, apartado 1, letra b) – Apreciación global del riesgo de confusión – Posición distintiva y autónoma de un elemento de una marca denominativa compuesta]. *DOUE*, C, núm. 202, de 30 de junio de 2014.
138. Asunto T-160/12: Sentencia del Tribunal General de 14 de mayo de 2014 – Adler Modemärkte/OAMI— Blufin (MARINE BLEU) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa MARINE BLEU – Marca comunitaria denominativa anterior BLUMARINE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 202, de 30 de junio de 2014.
139. Asunto T-247/12: Sentencia del Tribunal General de 20 de mayo de 2014 – Argo Group International Holdings/OAMI – Arisa Assurances (ARIS) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa ARIS – Marca comunitaria figurativa anterior ARISA ASSURANCES S.A. – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Similitud entre los signos – Coexistencia de las marcas anteriores en el mercado – Principio del Derecho americano “Morehouse defense” – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 202, de 30 de junio de 2014.
140. Asunto T-366/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de mayo de 2014 – Katjes Fassin/OAMI (Yoghurt-Gums) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa Yoghurt-Gums – Motivos de denegación absolutos – Carácter distintivo – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 202, de 30 de junio de 2014.

141. **Asunto C-97/12 P: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 15 de mayo de 2014 – Louis Vuitton Malletier/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Friis Group International ApS [Recurso de casación – Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca figurativa que representa un dispositivo de cierre – Falta de carácter distintivo – Nulidad parcial – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 7, apartado 1, letra b)].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
142. **Asunto C-142/14 P: Recurso de casación interpuesto el 24 de marzo de 2014 por The Sunrider Corporation contra la sentencia del Tribunal General (Sala Tercera) dictada el 23 de enero de 2014 en el asunto T-221/12, The Sunrider Corporation/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos).** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
143. **Asunto T-599/11: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2014 – Eni/OAMI (IP) (ENI) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa ENI – Marca comunitaria figurativa anterior EMI – Riesgo de confusión – Similitud de los productos y servicios – Similitud de los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Denegación parcial del registro»].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
144. **Asunto T-553/12: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2014 – Bateaux mouches/OAMI (BATEAUX-MOUCHES) [«Marca Comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BATEAUX-MOUCHES – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c) del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Falta de carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
145. **Asunto T-61/13: Sentencia del Tribunal General de 21 de mayo de 2014 – Melt Water/OAMI (NUEVA) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria gráfica NUEVA – Artículo 60 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Incumplimiento de la obligación de pago de la tasa de recurso dentro de plazo – Ambigüedad en una versión lingüística – Interpretación uniforme – Caso fortuito o de fuerza mayor – Error excusable – Obligación de vigilancia y de diligencia»].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
146. **Asunto T-95/13: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2014 – Walcher Meßtechnik/OAMI (HIPERDRIVE) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa HIPERDRIVE – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.

147. **Asunto T-228/13: Sentencia del Tribunal General de 22 de mayo de 2014 – NIIT Insurance Technologies/OAMI (EXACT) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa EXACT – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación – Igualdad de trato – Artículo 56 TFUE»].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
148. **Asunto T-359/13: Auto del Tribunal General de 7 de mayo de 2014 – Spain Doce 13/OAMI – Ovejero Jiménez y Becerra Guibert (VICTORIA DELEF) («Marca comunitaria – Denegación parcial de registro – Sobreseimiento»).** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
149. **Asunto T-567/13: Auto del Tribunal General de 7 de mayo de 2014 – Sharp/OAMI (BIG PAD) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa BIG PAD – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Recurso en parte manifiestamente inadmisibile y en parte manifiestamente infundado»].** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.
150. **Asunto C-182/14 P: Recurso de casación interpuesto el 11 de abril de 2014 por Mega Brands International, Luxembourg, Zweigniederlassung Zug contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 4 de febrero de 2014 en los asuntos T-604/11 y T-292/12, Mega Brands International, Luxembourg, Zweigniederlassung Zug/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos).** *DOUE*, C, núm. 223, de 14 de julio de 2014.
151. **Asunto T-161/12: Sentencia del Tribunal General de 4 de junio de 2014 – Free/OAMI – Conradi + Kaiser (FreeLounge) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa FreeLounge – Marca figurativa nacional anterior free LA LIBERTÉ N'A PAS DE PRIX, marca denominativa nacional anterior FREE, denominación social FREE y nombre de dominio FREE.FR – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Facultad de modificación»].** *DOUE*, C, núm. 235, de 21 de julio de 2014.
152. **Asuntos T-495/12 a T-497/12: Sentencia del Tribunal General de 5 de junio de 2014 – European Drinks/OAMI – Alexandrion Grup Romania (Dracula Bite y DRACULA BITE) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marcas comunitarias figurativas Dracula Bite y DRACULA BITE – Marca nacional figurativa anterior Dracula – Falta de uso efectivo de la marca anterior – Artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 235, de 21 de julio de 2014.
153. **Asunto T-352/12: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2014 – Grupo Flexi de León/OAMI (FLEXI) [«Marca comuni-**

- taria – Solicitud de marca comunitaria denominativa FLEXI – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009». *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
154. Asunto T-401/12: Sentencia del Tribunal General de 11 de junio de 2014 – Klingel/OAMI – Develey (JUNGBORN) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Registro internacional en el que se designa a la Comunidad Europea – Marca denominativa JUNGBORN – Marca nacional denominativa anterior BORN – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009». *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
155. Asunto T-486/12: Sentencia del Tribunal General de 11 de junio de 2014 – Golam/OAMI – Pentafarma (METABOL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa METABOL – Marca nacional denominativa anterior METABOL-MG – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009». *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
156. Asunto T-62/13: Sentencia del Tribunal General de 11 de junio de 2014 – Golam/OAMI – Glaxo Group (METABIOMAX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa METABIOMAX – Marca comunitaria denominativa anterior BIOMAX – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009». *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
157. Asunto T-85/13: Sentencia del Tribunal General de 13 de junio de 2014 – K-Swiss/OAMI – Künzli SwissSchuh (Franjas paralelas en un zapato) [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria figurativa que representa franjas paralelas en un zapato – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 40/94 [actualmente artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009]». *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
158. Asunto T-281/13: Sentencia del Tribunal General de 11 de junio de 2014 – Golam/OAMI – meta Fackler Arzneimittel (METABIOMAX) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa METABIOMAX – Marca nacional denominativa anterior metabiarex – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009». *DOUE*, C, núm. 245, de 28 de julio de 2014.
159. Asunto T-595/10: Sentencia del Tribunal General de 18 de junio de 2014 – Cantina Broglie 1/OAMI – Camera di Commercio,

- Industria, Artigianato e Agricoltura di Verona (RIPASSA)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa RIPASSA – Marca nacional denominativa anterior VINO DI RIPASSO – Motivo de denegación relativo – Artículo 75 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Obligación de motivación»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
160. **Asunto T-273/12: Sentencia del Tribunal General de 24 de junio de 2014 – Unister/OAMI (Ab in den Urlaub)** [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Ab in den Urlaub – Marca constituida por un eslogan publicitario – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Falta de prueba del carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 3, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
161. **Asunto T-330/12: Sentencia del Tribunal General de 24 de junio de 2014 – Hut.com/OAMI – Intersport France (THE HUT)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa THE HUT – Marca nacional denominativa anterior LA HUTTE – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
162. **Asunto T-382/12: Sentencia del Tribunal General de 19 de junio de 2014 – Kampol/OAMI – Colmol (Nobel)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Nobel – Marca nacional denominativa anterior NOBEL – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
163. **Asunto T-523/12: Sentencia del Tribunal General de 24 de junio de 2014 – Rani Refreshments/OAMI – Global-Invest Bartosz Turek (Sani)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Sani – Marcas comunitarias figurativas anteriores Hani o llani y RANI – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Similitud de los signos – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
164. **Asunto T-207/13: Sentencia del Tribunal General de 24 de junio de 2014 – 1872 Holdings/OAMI – Havana Club International (THE SPIRIT OF CUBA)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Marca comunitaria denominativa THE SPIRIT OF CUBA – Motivo de denegación absoluto – Carácter descriptivo – Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.

165. Asunto T-239/13: Auto del Tribunal General de 5 de junio de 2014 – Atmeh/OAMI – Fretier (MONTALE MTL MONTALE Dezign) («Marca comunitaria – Solicitud de nulidad – Retirada de la solicitud de nulidad – Sobreseimiento»). *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
166. Asunto T-427/13: Auto del Tribunal General de 10 de junio de 2014 – Gruppo Norton/OAMI – Marín Nicolás (Gruppo Norton S.r.l.) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa Gruppo Norton S.r.l. – Marca nacional figurativa anterior NORTON HISPA O – Regla 49, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95 y artículo 60 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Inadmisibilidad del recurso ante la Sala de Recurso – Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»]. *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.
167. Asunto C-608/12 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 8 de mayo de 2014 – Greinwald GmbH/Nicolas Wessang, Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (Recurso de casación – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Artículo 169, apartado 2, del mismo Reglamento – Contenido necesario del recurso de casación). *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
168. Asunto C-285/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 12 de junio de 2014 – Bimbo, SA/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) [Recurso de casación – Artículo 181 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Artículo 8 – Solicitud de marca comunitaria figurativa Caffè KIMBO – Procedimiento de oposición – Marca nacional denominativa anterior BIMBO – Marca de renombre – Destimación parcial de la oposición – Recurso de casación manifiestamente inadmisibles]. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
169. Asunto C-374/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 10 de abril de 2014 – Metrópolis Inmobiliarias y Restauraciones, S.L./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), MIP Metro Group Intellectual Property GmbH & Co. KG [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Solicitud de registro de la marca denominativa METROINVEST – Oposición del titular de la marca figurativa nacional y solicitante de la marca figurativa comunitaria que incluye el elemento denominativo «METRO», en colores azul y amarillo – Denegación de registro]. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
170. Asunto C-411/13 P: Auto del Tribunal de Justicia de 8 de mayo de 2014 – Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)/Sanco, S.A. (Recurso de casación – Marca comunitaria – Marca figurativa que representa un pollo – Oposición del titular de una marca figurativa nacional que repre-

- sentencia un pollo – Desestimación parcial de la oposición). *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
171. Asunto C-412/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 10 de abril de 2014 – Franz Wilhelm Langguth Erben GmbH & Co. KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículos 34, apartado 1, 75 y 77, apartado 1 – Marcas nacional e internacional figurativas anteriores MEDINET – Reivindicación de la antigüedad – Denegación]. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
172. Asunto C-414/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 20 de mayo de 2014 – Reber Holding GmbH & Co. KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), Anna Klusmeier (Recurso de casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 40/94 – Marca denominativa Wolfgang Amadeus Mozart PREMIUM – Oposición del titular de las marcas nacionales figurativas anteriores W. Amadeus Mozart). *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
173. Asunto C-448/13 P: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 12 de junio de 2014 – Delphi Technologies, Inc./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) [Recurso de Casación – Marca comunitaria – Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 7, apartado 1, letra b) – Marca denominativa INNOVATION FOR THE REAL WORLD – Eslogan publicitario – Denegación de registro – Falta de carácter distintivo]. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
174. Asunto C-292/13 P: Auto del Presidente de la Sala Sexta del Tribunal de Justicia de 21 de mayo de 2014 – Fabryka Łózysk Tocznych-Kraśnik S.A./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Impexmetal S.A. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
175. Asunto C-415/13 P: Auto del Presidente del Tribunal de Justicia de 22 de mayo de 2014 – Fabryka Łózysk Tocznych-Kraśnik S.A./Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI), Impexmetal S.A. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
176. Asunto T-372/11: Sentencia del Tribunal General de 26 de junio de 2014 – Basic/OAMI – Repsol YPF (basic) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa basic – Marca comunitaria figurativa anterior BASIC – Motivo de denegación relativo – Similitud entre los servicios – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
177. Asunto T-541/11: Sentencia del Tribunal General de 26 de junio de 2014 – Fundação Calouste Gulbenkian/OAMI – Gulbenkian (GULBENKIAN) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposi-

- ción – Solicitud de marca comunitaria denominativa GULBENKIAN – Marca nacional notoriamente conocida, nombre comercial y logotipos nacionales anteriores Fundação Calouste Gulbenkian – Motivos de denegación relativos – Prueba de la existencia de los derechos anteriores – Artículo 8, apartados 1, letra b), 4 y 5, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 90, letra c), del Reglamento de Procedimiento»]. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.
178. Asunto C-11/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 19 de junio de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundespatentgericht – Alemania) – Bayer CropScience AG/Deutsches Patent- und Markenamt (Procedimiento prejudicial – Derecho de patentes – Productos fitosanitarios – Certificado complementario de protección – Reglamento (CE) n.º 1610/96 – Artículos 1 y 3 – Conceptos de «producto» y «sustancias activas» – Protector). *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
179. Asuntos acumulados C-217/12 y C-218/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 19 de junio de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundespatentgericht – Alemania) – Oberbank AG (C-217/13), Banco Santander S.A. (C-218/13), Santander Consumer Bank AG (C-218/13)/Deutscher Sparkassen- und Giroverband eV (Procedimiento prejudicial – Marcas – Directiva 2008/95/CE – Artículo 3, apartados 1 y 3 – Marca consistente en un color rojo sin contorno, registrada para servicios bancarios – Solicitud de nulidad – Carácter distintivo adquirido por el uso – Prueba – Sondeo de opinión – Momento en que debe adquirirse el carácter distintivo por el uso – Carga de la prueba). *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
180. Asunto C-345/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 19 de junio de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Supreme Court – Irlanda) – Karen Millen Fashions Ltd/Dunnes Stores, Dunnes Stores (Limerick) Ltd [Reglamento (CE) n.º 6/2002 – Dibujo o modelo comunitario – Artículo 6 – Carácter singular – Diferente impresión general – Artículo 85, apartado 2 – Dibujo o modelo comunitario no registrado – Validez – Requisitos – Carga de la prueba]. *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
181. Asunto C-224/14 P: Recurso de casación interpuesto el 7 de mayo de 2014 por Lidl Stiftung & Co. KG contra la sentencia del Tribunal General (Sala Novena) dictada el 27 de febrero de 2014 en el asunto T-226/12, Lidl Stiftung & Co. KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
182. Asunto C-237/14 P: Recurso de casación interpuesto el 13 de mayo de 2014 por Lidl Stiftung & Co. KG contra la sentencia del Tribunal General (Sala Novena) dictada el 27 de febrero de 2014 en el asunto T-225/12, Lidl Stiftung & Co. KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos). *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.

183. **Asunto T-137/09 RENV: Sentencia del Tribunal General de 12 de junio de 2014 – Nike International/OAMI – Muñoz Molina (R10) («Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa R10 – Marca nacional denominativa anterior R10 no registrada – Cesión de la marca nacional – Prueba de la posesión de la marca anterior»).** *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
184. **Asunto T-184/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de julio de 2014 – Moonich Produktkonzepte & Realisierung/OAMI – Thermofilm Australia (HEATSTRIP) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa HEATSTRIP – Motivo de denegación relativo – Artículo 8, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículos 75 y 76 del Reglamento n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
185. **Asunto T-239/12: Sentencia del Tribunal General de 1 de julio de 2014 – Jyoti Ceramic Industries/OAMI – DeguDent (ZIECON) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa ZIECON – Marca comunitaria denominativa anterior CERCON – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Examen de oficio de los hechos – Artículo 76 del Reglamento n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
186. **Asunto T-520/12: Sentencia del Tribunal General de 9 de julio de 2014 – Pågen Trademark/OAMI (giffjar) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria figurativa giffjar – Motivos de denegación absolutos – Carácter descriptivo – Falta de carácter distintivo – Falta de carácter distintivo adquirido por el uso – Artículo 7, apartado 1, letras b) y c), y apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
187. **Asunto T-1/13: Sentencia del Tribunal General de 4 de julio de 2014 – Advance Magazine Publishers/OAMI – Montres Tudor (GLAMOUR) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa GLAMOUR – Marca internacional anterior TUDOR GLAMOUR – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n.º 207/2009»].** *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
188. **Asunto T-345/13: Sentencia del Tribunal General de 4 de julio de 2014 – Construcción, Promociones e Instalaciones/OAMI – Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales (CPI COPISA INDUSTRIAL) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa CPI COPISA INDUSTRIAL – Marca española figurativa anterior Cpi construcción promociones e instalaciones, S.A., y nombre comercial anterior Construcción, Promociones e Instalaciones, S.A.-C.P.I. – Motivos de denegación relativos – Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Falta de prueba**

del uso efectivo de la marca anterior – Falta de prueba del uso en el tráfico económico del nombre comercial anterior»]. *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.

189. Asunto T-480/13: Sentencia del Tribunal General de 1 de julio de 2014 – You-View.tv/OAMI – YouView TV (YouView+) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa YouView+ – Marca Benelux figurativa anterior You View You-View.tv – Presentación extemporánea de documentos – Facultad de apreciación conferida por el artículo 76, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Concepto de “disposición en contrario” – Regla 20, apartado 1, del Reglamento (CE) n.º 2868/95»]. *DOUE*, C, núm. 282, de 25 de agosto de 2014.
190. Asunto T-5/12: Sentencia del Tribunal General de 14 de julio de 2014 – BSH/OAMI (Wash & Coffee) [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa Wash & Coffee – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Examen de oficio de los hechos – Artículo 76, apartado 1, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
191. Asunto T-204/12: Sentencia del Tribunal General de 14 de julio de 2014 – Vila Vita Hotel und Touristik/OAMI – Viavita (VIAVITA) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa VIAVITA – Marcas nacionales denominativa anterior VILA VITA PARC y figurativa anterior VILA VITA – Falta de uso efectivo de las marcas anteriores – Artículo 42, apartados 2 y 3, y artículo 15, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
192. Asunto T-425/12: Sentencia del Tribunal General de 11 de julio de 2014 – Sport Eybl & Sports Experts/OAMI – Elite Licensing (e) [Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa e – Marca comunitaria figurativa anterior e – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
193. Asunto T-576/12: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2014 – Łaskiewicz/OAMI – Capital Safety Group EMEA (PROTEKT) [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa PROTEKT – Marcas comunitarias denominativas anteriores PROTECTA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 75 del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.

194. **Asunto T-18/13: Sentencia del Tribunal General de 15 de julio de 2014 – Łaszkiewicz/OAMI – Cables y Eslingas (PROTEKT)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa PROTEKT – Marcas españolas denominativas anteriores PROTEK – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Artículo 75 del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
195. **Asunto T-36/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de julio de 2014 – Erreà Sport/OAMI – Facchinelli (ANTONIO BACIONE)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria figurativa ANTONIO BACIONE – Marca comunitaria figurativa anterior erreà y marca nacional figurativa anterior que representa dos rombos entrelazados – Motivo de denegación relativo – Ausencia de riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Provecho indebidamente obtenido del carácter distintivo o de la notoriedad de la marca anterior – Artículo 8, apartado 5, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
196. **Asunto T-66/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de julio de 2014 – Langguth Erben/OAMI (Forma de una botella de bebida alcohólica)** [«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria tridimensional – Forma de una botella de bebida alcohólica – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), y apartado 2, artículo 75, artículo 76, apartado 1, y artículo 77 del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
197. **Asunto T-196/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de julio de 2014 – Nanu-Nana Joachim Hoepf/OAMI – Stal-Flórez Botero (la nana)** [«Marca comunitaria – Procedimiento de nulidad – Solicitud de la marca comunitaria figurativa “la nana” – Marca nacional denominativa anterior NANA – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Falta de uso efectivo de la marca anterior – Artículo 57, apartados 2 y 3, del Reglamento n.º 207/2009»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
198. **Asunto T-324/13: Sentencia del Tribunal General de 16 de julio de 2014 – Endoceutics/OAMI – Merck (FEMIVIA)** [Marca comunitaria – Procedimiento de oposición – Solicitud de marca comunitaria denominativa FEMIVIA – Marca comunitaria denominativa anterior FEMIBION – Registro internacional, en el que se designa a la Comunidad Europea, de la marca figurativa anterior femibion – Motivo de denegación relativo – Riesgo de confusión – Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.
199. **Asunto T-404/13: Sentencia del Tribunal General de 14 de julio de 2014 – NIIT Insurance Technologies/OAMI (SUBSCRIBE)**

[«Marca comunitaria – Solicitud de marca comunitaria denominativa SUBSCRIBE – Motivo de denegación absoluto – Falta de carácter distintivo – Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 – Igualdad de trato – Artículo 56 TFUE»]. *DOUE*, C, núm. 292, de 1 de septiembre de 2014.

INSOLVENCIA

200. **Asunto C-328/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 16 de enero de 2014** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Bundesgerichtshof* – Alemania) – Ralph Schmid (administrador concursal de Aletta Zimmermann)/Lilly Hertel [Procedimiento prejudicial – Cooperación judicial en materia civil – Reglamento (CE) n.º 1346/2000 – Procedimientos de insolvencia – Acción revocatoria por insolvencia – Domicilio del demandado en un Estado tercero – Competencia del tribunal del Estado miembro en el que se sitúa el centro de los intereses principales del deudor]. *DOUE*, C, núm. 85, de 22 de marzo de 2014.
201. **Asunto C-458/13: Auto del Presidente del Tribunal de Justicia de 7 de mayo de 2014** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Bundesgerichtshof* – Alemania) – Andreas Grund, como síndico del procedimiento de insolvencia sobre el patrimonio de SR-Tronic GmbH, Jürgen Reiser, Dirk Seidler/Nintendo Co. Ltd, Nintendo of America Inc. *DOUE*, C, núm. 261, de 11 de agosto de 2014.

PROPIEDAD INTELECTUAL

202. **Asunto C-466/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 13 de febrero de 2014** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Svea hovrätt* – Suecia) – Nils Svensson, Sten Sjögren, Madelaine Sahlman, Pia Gadd/Retriever Sverige AB [Procedimiento prejudicial – Aproximación de las legislaciones – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor – Directiva 2001/29/CE – Sociedad de la información – Armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines – Artículo 3, apartado 1 – Comunicación al público – Concepto – Enlaces de Internet («enlaces sobre los que se puede pulsar») que dan acceso a obras protegidas]. *DOUE*, C, núm. 93, de 29 de marzo de 2014.
203. **Asunto C-314/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 27 de marzo de 2014** (petición de decisión prejudicial planteada por el *Oberster Gerichtshof* – Austria) – UPC Telekabel Wien GmbH/Constantin Film Verleih GmbH, Wega Filmproduktionsgesellschaft mbH (Procedimiento prejudicial – Aproximación de las legislaciones – Derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor – Sociedad de la información – Directiva 2001/29/CE – Sitio de Internet que pone a disposición del público obras cinema-

tográficas sin el consentimiento de los titulares de un derecho afín al derecho de autor – Artículo 8, apartado 3 – Concepto de «intermediarios a cuyos servicios recurra un tercero para infringir un derecho de autor o un derecho afín a los derechos de autor» – Proveedor de acceso a Internet – Requerimiento judicial dirigido a un proveedor de acceso a Internet prohibiéndole conceder a sus clientes acceso a un sitio de Internet – Ponderación de los derechos fundamentales). *DOUE, C*, núm. 151, de 19 de mayo de 2014.

204. Asunto C-435/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 10 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Hoge Raad der Nederlanden – Países Bajos) – ACI Adam BV y otros/Stichting de Thuiskopie, Stichting Onderhandeligen Thuiskopie vergoeding [Procedimiento prejudicial – Propiedad intelectual – Derechos de autor y derechos afines – Armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información – Directiva 2001/29/CE – Artículo 5, apartados 2, letra b), y 5 – Derecho de reproducción – Excepciones y limitaciones – Reproducción para uso privado – Carácter legal del origen de la copia – Directiva 2004/48/CE – Ámbito de aplicación]. *DOUE, C*, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
205. Asunto C-583/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 9 de abril de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Riigikohus – Estonia) – Syntax Trading OÜ/Maksuja Tolliamet [Procedimiento prejudicial – Reglamento (CE) n.º 1383/2003 – Medidas que tienen por objeto impedir la comercialización de mercancías con usurpación de marca y de mercancías piratas – Artículo 13, apartado 1 – Competencia de las autoridades aduaneras para comprobar la vulneración de un derecho de propiedad intelectual]. *DOUE, C*, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
206. Asunto C-372/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala tercera) de 30 de enero de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Polymeles Protodikeio Athinon – Grecia) – Warner – Lambert Company LLC, Pfizer Ellas AE/SiegerPharma Anonymi Farmakeftiki Etaireia [Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Cuestiones prejudiciales idénticas a otras sobre las que el Tribunal ya ha resuelto – Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC) – Artículo 27 – Materia patentable – Artículo 70 – Protección de la materia existente]. *DOUE, C*, núm. 175, de 10 de junio de 2014.
207. Asunto C-462/13: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 30 de enero de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Polymeles Protodikeio Athinon – Grecia) – Warner – Lambert Company LLC, Pfizer Ellas AE/Minerva Farmakeftiki AE [Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia – Cuestiones prejudiciales idénticas a otras sobre las que

el Tribunal ya ha resuelto – Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC) – Artículo 27 – Materia patentable – Artículo 70 – Protección de la materia existente]. *DOUE*, C, núm. 175, de 10 de junio de 2014.

208. **Asunto C-360/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 5 de junio de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Supreme Court of the United Kingdom – Reino Unido) – Public Relations Consultants Association Ltd/Newspaper Licensing Agency Ltd y otros (Derechos de autor – Sociedad de la información – Directiva 2001/29/CE – Artículo 5, apartados 1 y 5 – Reproducción – Excepciones y limitaciones – Realización de copias de un sitio de Internet en pantalla y en la caché del disco duro durante la navegación en Internet – Acto de reproducción provisional – Acto transitorio o accesorio – Parte integrante y esencial de un proceso tecnológico – Uso lícito – Significación económica independiente).** *DOUE*, C, núm. 253, de 4 de agosto de 2014.

PROTECCIÓN DE DATOS

209. **Asunto C-131/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 13 de mayo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Audiencia Nacional – España) – Google Spain, S.L., Google Inc./Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Mario Costeja González (Datos personales – Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de dichos datos – Directiva 95/46/CE – Artículos 2, 4, 12 y 14 – Ámbito de aplicación material y territorial – Motores de búsqueda en Internet – Tratamiento de datos contenidos en sitios de Internet – Búsqueda, indexación y almacenamiento de estos datos – Responsabilidad del gestor del motor de búsqueda – Establecimiento en territorio de un Estado miembro – Alcance de las obligaciones de dicho gestor y de los derechos del interesado – Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea – Artículos 7 y 8).** *DOUE*, C, núm. 212, de 7 de julio de 2014.

PUBLICIDAD

210. **Asunto C-52/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 13 de marzo de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Consiglio di Stato – Italia) – Posteshop SpA – Divisione Franchising Kipoint/Autorità Garante della Concorrenza e del Mercato, Presidenza del Consiglio dei Ministri (Procedimiento prejudicial – Directiva 2006/114/CE – Conceptos de «publicidad engañosa» y «publicidad comparativa» – Normativa nacional que contempla la publicidad engañosa y la publicidad comparativa ilegal como dos hechos ilícitos distintos).** *DOUE*, C, núm. 135, de 5 de mayo de 2014.

RESPONSABILIDAD CIVIL

211. **Asunto C-371/12: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 23 de enero de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunale di Tivoli – Italia) – Enrico Petillo, Carlo Petillo/Unipol (Seguro obligatorio de responsabilidad civil derivada de la circulación de los vehículos automóviles – Directivas 72/166/CEE, 84/5/CEE, 90/232/CEE y 2009/103/CEE – Accidente de tráfico – Daño inmaterial – Indemnización – Disposiciones nacionales que establecen métodos de cálculo específicos para los accidentes de tráfico, menos favorables para las víctimas que los previstos por el régimen común de responsabilidad civil – Compatibilidad con estas Directivas). *DOUE*, C, núm. 85 de 22 de marzo de 2014.**